

5143 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se nombra Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1, 4.2, 4.3 y 6.1 y siguientes, de la Resolución de 20 de diciembre de 2000, de la Universidad «Carlos III» de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 2001) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta al público en los siguientes tabloneros de anuncios de la Universidad «Carlos III» de Madrid: Campus de Getafe, calle Madrid, 126, 28903 Getafe (Madrid), edificio «Rectorado», edificio «Decanato» y edificio «Concepción Arenal»; campus de Leganés, calle Butarque, 15, 28911 Leganés (Madrid), edificios «Betancourt» y «Sabatini» o en el campus de Colmenarejo, avenida de la Universidad «Carlos III», número 22, 28270 Colmenarejo (Madrid), edificio «Miguel de Unamuno».

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el viernes, 6 de abril de 2001, a las once horas, en el aula 4.1.D.0.1 (edificio «Torres Quevedo»), en el campus de Leganés, para cuya realización se convoca a los señores aspirantes en llamamiento único. Los opositores deberán venir provistos de lápiz de grafito del número 2 y del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Cuarto.—El Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará compuesto del siguiente modo:

Miembros titulares:

Presidente: Profesor Doctor don José Manuel Torralba, Catedrático de «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

Vocal 1.º: Don Juan José López Abellán de la Escala de Técnicos Superiores de Sistemas de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Teresa Malo de Molina del Cuerpo de Facultativos Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Vocal 3.º: Don Fernando Limón Martínez de la Escala de Técnicos Superiores de Informática y Tecnología de la Información de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 4.º: Don Jesús Gago Mejías de la Escala de Técnicos Superiores de Sistemas de la Universidad «Carlos III» de Madrid designado a propuesta de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Secretaria: Doña Patricia López Navarro de la Escala Superior de Técnicos de Administración de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Miembros suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jover Gómez-Ferrer del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocal 1.º: Don Luis Losada Romo de la Escala Superior de Sistemas de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal 2.º: Don Carlos Tamame Gómez de la Escala Superior de Técnicos de Administración de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal 3.º: Profesor Doctor don José Ignacio Moreno, Profesor titular de «Ingeniería Telemática» de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal 4.º: Profesora Doctora doña Esperanza Marcos, Profesora titular de «Ciencias Experimentales e Ingeniería» de la Universidad «Juan Carlos I», designada a propuesta de la Junta de Personal de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Secretaria: Doña Ana Castro Pichardo de la Escala Superior de Técnicos de Administración de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Getafe, 1 de marzo de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1998), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

NIF: 2.226.871-B. Apellidos y nombre: Alonso García, Javier. Causa: 3.

NIF: 25.142.677-C. Apellidos y nombre: Sánchez Abad, María del Pilar. Causa: 3.

Causas de exclusión:

1. Fuera de plazo.
2. Pago de tasas.
3. Copia del documento nacional de identidad.
4. Firma de la instancia.
5. Opción de idioma.
6. Consignado turno.
7. Edad.
8. Promoción interna.
9. Justificantes exención pago de tasas:

9.1 No percibir rentas mensuales superiores al salario mínimo interprofesional.

9.2 Figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.

5144 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 22 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 22 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9021, segunda columna, en el anexo I, donde dice: «Departamento al que está adscrita: Automática perfil: Fundamentos de Programación y Programación Ingeniería de Telecomunicación.—»; debe decir: «Departamento al que está adscrita: Automática perfil: Fundamentos de Programación y Programación (Ingeniería de Telecomunicación.—».